ACTA DE APERTURA

LLAMADO A CONCURSO PARA "SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS – BLOQUE 1 Y 2"

MODALIDAD: CONTRATACION DIRECTA CD Nº 19/2017

En la ciudad de Pilar, República del Paraguay, en el local del Rectorado de la Universidad Nacional de Pilar, sito en Mello Esq. Iturbe, a los veinte días del mes de octubre del año dos mil diecisiete, siendo las nueve horas y diez minutos (09:10 horas), estando presentes el Lic. Isidro Ferriol, y la Abog. Lourdes Arce, Miembros de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Pilar, y con los siguientes representantes de oferentes Sr. Ramón Alberto Sosa por la empresa Construcciones Sosa e Hijos y la Srta. Janice Vanessa Rojas por la empresa Construtech, para la recepción, en Acto Público, de las Ofertas Comerciales presentadas en el Llamado para **"SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS – BLOQUE 1 Y 2" – ID Nº 336.599**, realizado por la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Pilar de conformidad con las especificaciones, referencias y requisitos establecidos en las invitaciones cursadas y remitidas a la Dirección Nacional de Contrataciones. ----------

Se procede a la verificación y apertura de los sobres presentados por los Oferentes CONSTRUCCIONES SOSA E HIJOS y CONSTRUTECH, constatándose que ha presentado su oferta comercial en tiempo y forma de acuerdo a lo solicitado en el PBC del Llamado a Concurso. ----------

En el proceso de verificación de los documentos presentados por los oferentes, se observo lo siguiente: ----------

	Documentos - Anexo I	CONSTRUCCIONES SOSA E HIJOS RUC Nº 2331062-6	CONSTRUTECH RUC Nº 3694713-0
	Constancia SIPE	Presenta SIPE Nº 1472369	Presenta SIPE Nº 1472709
a	Formulario de Oferta	Presenta	Presenta
b	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Presenta	Presenta
c	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Presenta	Presenta
d	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Presenta	Presenta

Seguidamente se procede a elaborar un ***Cuadro de Precios*** de las ofertas comerciales presentadas por los oferentes: --------

EMPRESAS	TOTAL
- CONSTRUCCIONES SOSA E HIJOS	335.400

- CONSTRUTECH	290.000

La verificación de los documentos presentados por los oferentes, se efectuará durante el proceso de evaluación, los documentos no sustanciales que no fueron presentados al momento de la apertura, se les solicitara conforme a lo descripto en el Pliego de Bases y Condiciones del Llamado. ----------

Siendo las nueve horas y treinta minutos (09:30 horas) de la fecha, se da por terminado el Acto Público de Apertura de Sobres y se labra el presente acta en dos copias con un mismo tenor y efecto para los fines a que diera lugar. ----------

Abog. Lourdes Arce
Miembro – U.O.C

Lic. Isidro Ferriol
Coordinador - U.O.C.

Janice Rojas C.

Ramon Soto.